

Repartim.<sup>to</sup> del S.<sup>ro</sup> Anuaza

Debe Reforma h.<sup>ta</sup> Registro.

Para leer.

Leido.



997/4

1777

*Handwritten text, possibly a signature or name, in cursive script.*

*Handwritten text, possibly a signature or name, in cursive script.*

*Handwritten text, possibly a signature or name, in cursive script.*



*Handwritten number '16' in the bottom left corner.*

**R**eforma. s.f. Correccion ó nuevo arreglo que se hace en alguna cosa.

Reforma. Privacion del ejercicio de algun empleo que se tenia, y por extension de las cosas que se dejan de usar.

Reforma. En las ordenes religiosas la reduccion ó reestablecimiento que se hace de los institutos religiosos á su primera observancia. Fr. Pedro de Quintanilla. Vid. del Card. Cisneros lib. 1. cap. 11. fol. 23. Palermo año de 1683. Toda su reforma consistió en un poco de mas coro, guarda de sus reglas. .... por eso no hizo tanto ruido la reforma de las demas religiones que como quedaron con sus proprias rentas. .... no se le dio mucho.

Reforma. Religion reformada, y así decimos: los conventos de la reforma son mas estrechos que los de la observancia.

Reformable. adj. lo que es digno <sup>de</sup> reforma ~~de~~

~~se puede reformar.~~

Reformacion. s.m. da accion y efecto de reformar. Hist. r. s. Fernand. memorias de Ovieda part. 4. fol. 182. Porque comenzar para la reformacion de los particulares, es poner, y detener los ojos en los pies. Nebrij. y t. Alcal. en su vocab.

Reformacion. Reforma en el sentido de correccion o arreglo. Navarrete Comero. Dic. 32. Que todo esto se viene a conseguir por medio de la reformacion en los gastos. Betis. Guichard. lib. 1. pl. 48. Femia se aplicare el Rey (como ya empezaba a decir) a la reformacion de la Iglesia.

Reformacion. Reforma, reduccion.

Reformadissimo, ma. adj. sup. o Reformado

Reformado, da. p.p. o reformar. Corncl.

Chiron. tom. 1. lib. 6. cap. 36. El sumo Pontifice Leon X, dio la Bula de union y concordia, con q. compuso a los padres conventuales que temian todo el gobierno absoluto de la orden con los padres reformados

Reformado. ~~adj. que replica al~~  
~~que como~~

~~se toma por el~~ oficial militar que no esta en actual ejercicio de sus empleos. Orden. milit. año. 1728. lib. 1. tit. 6 art. 3. Experimentandose muchas dudas sobre el mando que han de tener los oficiales reformados y graduados a falta de los oficiales vivos de un grado.

Reformador, va. s. m. y f. El que reformado pone en debida forma alguna cosa. Siguenz. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 43. O quien hubiera sido un pobre fraile cocinero de la orden de S. Jeronimo y no hubiera llegado a ser reformador, ni tener tantas dignidades de oficio. Figuer. Hiaz. Dic. 37. Esto es lo mas importante que alegan los que como reformadores de los publicos sucesos, condenan el abuso prolijo de los cuellos.

Reformante. p. a. ant. de reformar. Monesterio traduce. el vicio crito de cartujano tom. 1. fol. 70. Estos tres reyes el infante (crito) no lo han varon imperante a los demonios, ni remicante a los muertos, ni reformante la vista a los ciegos... mas

Mas.

hallavonle bien como á niño sin ta-  
bla.

Reformar. v. a. Reparar, restaurar, res-  
tablecer, reponer. Tuenm. S. Pio 8.º fol.  
94. Perdió quatro galeras, las demas  
destrozadas aportaron á Cerdeña: refo-  
rnolas el Marqués de Sta Cruz que  
se halló en aquella sazón allí.

Reformar. Arreglar, corregir, enmendar  
poner en orden. Mex. Hist. Imp. vid.  
Rodulfo cap. 1. El nuevo Emperador,  
pues, como valeroso y deseoso de orde-  
nar y reformat el imperio convocó  
luego Cortes. Marian. Hist. Esp. lib. 6.  
cap. 1. De común acuerdo establecie-  
ron quince Canones á propósito de refo-  
rnar las costumbres de la gente eclesias-  
tica q. estaban extragadas.

Reformar. Reducir ó restituir alguna  
cosa á su primitiva observancia ó  
instituto. Siguenz. Hist. part. 3. lib. 2.  
cap. 43. Con el buen cobro que puso  
en esto Fr. Antonio ganó tanto nom-  
bre que le mandaron luego que  
fuere á reformar el monasterio de

Alcobaca que es orla orden de S<sup>n</sup> Bernard

Suprimase como imitacion  
La 2<sup>a</sup> accion —

Reformar. Aclarar o explicar el sentido de alguna proposicion. para suavizarla.

Reformar. Extinguir, deshacer algun establecimiento o cuerpo ~~politico~~

Reformar. Privar del ejercicio de algun empleo.

Reformar. Quitar, cercenar, minorar o rebajar en el numero o cantidad.

Reformarse. v. r. sumendarse, arreglarse o corregirse. Fr. Pedro de Quintanilla vid. el Card. Cisneros lib. 1. cap. 12. fol. 24. Palermo año de 1683. Pero era bien notorio que tales Religiosos como aquellos tenían mas necesidad de reformarse.

Reformarse. Contenerse, moderarse o repararse en lo que se dice o ejecuta.

Reformativo, va. adj. lo que reforma o es a proposito p.<sup>a</sup> reformar.

Reformativo. El que es de un genio inclinado a reformar.

Autoridad

Autoridad.



Reformatorio, via. adj. de ~~la~~ reforma  
o arregla. Navarrete consero. Dic. cap.  
33. Ha emendado la experiencia que  
en España dura poquísimo tiempo  
la observancia de Pragmaticas y leyes  
reformativas.

Autoridad.

Reforme. sin. Reforma, correccion.

Reforzada. es especie de biton ancho  
de un ded poco mas o meno. Dice  
~~se tambien reforzada~~ Pragm. orlar  
año 1630. fol. 12. Reforzada a colores  
cada pieza a setenta y cuatro varas  
a diez y ocho r. Orden. Casam. prop.  
en 1742. orden. to. I en mismo la  
reforzada en quince pias con las  
mismas circunstancias.

Autoridad.

Reforzada. tam. especie de macilla muy  
delgada.

Reforzada. La cuerda table o bordoncillo  
que sirve para el arpa, ~~o troche~~  
<sup>y otros instrumentos</sup>

# Reforzado. sin. Refor-  
zada (añadase la au-  
toridad correspondiente)

# Reforzado, da. p. p. o Reforzar, en todas  
sus acepciones. Picar. Aut. fol. 99. Mas  
yo tenia reforzadas mis braves, y un  
animo como una capitana.

Reforzado. Se llama ~~la especie de biton~~  
<sup>el orlado</sup>  
fuego que tiene mas metal que el pre-  
cio que llevan las sencillas. Pore. tom.

S. pl. 460.  
Reforzar. v. a. Reforzar (añadase la autoridad)  
Reforzar. v. a. Ingrosar o añadir nuevas  
fuerzas o fomento a alguna cosa. Buen

may. 1<sup>ra</sup> Pio. 5.º fol. 34. Reforzose  
de nuevo el campo, nombrose por  
capitan a la ejecucion, con dependen-  
cia del conde, al Marqués de lo  
Velez. Betise Guichard. pl. 626. Ne-  
garon la entrada a Jorge Comaro, q.  
pretendia reforzarla argente, y fue-  
go al exercito Veneciano.

Reforzar. Fortalecer, o reparar lo que  
padece ruina o detrimento. Buenm.  
1. Pio 5.º fol. 120. Reforzó un baluar-  
te caido en el castillo de S.º Angelo

Reforzar. Animar, alentar, dar espí-  
ritu. Usase tambien como reciproco.  
Nieremb. Caron. Ustr. Vid. del Pe  
Henriquez. Animabales con sus pa-  
labras y razones santas: con lo cual  
se reforzaron grandemente en su  
espíritu. Cerv. Nov. 1. pl. 36. Volvió

a reforrarse a la seguridad con que  
podia descubrirse.

~~Reforrarse. v. v. Fortalecerse, reanudar  
a recobrar~~

Refraccion. s. f. Diópt. La reflexion del  
rayo de luz que pasa <sup>oblicuamente</sup> de un medio  
a otro de ~~mayor o menor~~ <sup>diferente densidad</sup> resistencia. La  
av. Supr. 46. A la vista se ofrece  
torcido y quebrado el remo debajo de  
las aguas cuya refraccion causa este  
efecto.

Refractar. v. a. Refrin-  
gir.

Refraccion. Astronom. La que padecen  
los astros en la comun superficie de  
la atmosfera y del aire superior, mas  
pura y menos denso; y esta refraccion  
aumenta la altura del astro en el  
mismo vertical.

Refractario, ria. adj. que se aplica al  
sujeto que falta a la promesa o pacto  
a que se obligó.

Refracto, ta. adj. que se aplica al rayo  
de luz, que por <sup>pasar de un medio a</sup> ~~incidir en cuerpo~~  
de diferente densidad tiene  
~~mas o menor~~ resistente ~~tiene~~  
su ~~linea~~ de direccion.

Refractar.



Refran. s. m. El dicho agudo y sentencioso

de uso comun.

~~que viene de otros en otros, y sirve para~~

~~moralizar lo que se dice o sucede. Cerv.~~

Quij. Tom. 2. cap. 43. Tambien, Sancho,

no has de mezclar en tu platica

la muchedumbre de refranes que

sueles: que puesto que los refranes

son sentencias breves, muchas veces

los trae tan por los cabellos que mas

parecen disparates que sentencias.

Montalb. Comed. La mas constante

vinger. Tom. 2.

Yo se que dice el refran

si quieres un lindo rato

bebe frio: si una hora

come en tu casa temprano.

<sup>Amulhos</sup> Tener refranes para todo. f.  
 Tener refranes. f. fam. Saber de todo genero  
 fam. Tener validas o pretextos para cualquiera  
 cosa de bellaqueorias y picarreas.

Refrancico, Uo, to. s. m. d. de Refran. Dices

an minimo con mas vivera y gracejo,

Lupin. Lucid. Pelae. 1. Dic. 13. Me parece

no sera malo este refrancillo p.<sup>a</sup> este pro-

posito: Si bien me quieres tratame como miel.

Repregado, da. p. p. a Repregar.

Repregadura. s. f. Repregon.

Repregamiento. s. m. El acto a repregarse.

Nebrij. y P. Alcal. en sus vocab.

Repregar. v. a. Repregar una cosa con otra.

Repregar. met. y fam. Dar en cara a alguno con ~~una~~ una cosa q. le ofende, imitiendo en ella.

Repregar. v. n. Combatir, o tener repregas.

Bobad. Polit. lib. 4. cap. 2. n. 51. Conviene

Mas y mas.

que antes de la pelea principal van a los enemigos, con ocasion escaramuzan y repreguen con ellos.

Repregarse. v. x. Mandarse.

Repregon. s. m. El cubregon o tudimiento

de una cosa con otra. Orozco. Cart. me-

tal. cap. 11. Para poner la harina

tan delgada y mase si mas al pro-

posito una piedra lisa que a do

repregones queda como se puede deear

y este mismo efecto hacen dichas

minas.

Repregon. Aquella señal que queda de haber luido alguna cosa.

Repregon. met. y fam. Aquel grito o siguinto breve y de paso que se tiene con otro.

Repregon. s. m. En lo antiguo parece significaba lo mismo que rafaga o soplo repentino del viento: pues hay la au-

Mas.

toridad sig. Pigueroa hecho del Marqués de Sanete. pag. 262. Nioe

..... en el mar un grueso tronco...

.... y el viento sud uete con repregones

celages, y aguaceros de aquella parte.

Darse un repregon. f. met. y fam. Ha-

blar ligeramente sobre algun asunto.

o materia?

Repreido, da. p. p. a Repreir.

Repreir. v. a. Freir mucho, o muy bien <sup>alguna</sup> una cosa.

dré?

Reprenacion. s. f. Reprenamiento.

Reprenado, da. p. p. a Reprenar.

Reprenamiento. s. m. La accion y efecto

de reprenar o contener. Nebrij. vocab.

Villen. Trab. Poem. E por ende esfuer-

zame lo bueno pugnando crecer

en virtudes, e' lo malo habran refrenamiento a' su vicio. Arredondo castillo  
Vixespugn. cap. 71. Se dieron a' la volup-  
tad de la carne sin ningun refrena-  
miento.

Aut? Refrenanza. s. f. ant. Refrenamiento.

Refrenar. v. a. Sujetar y reducir al ca-  
ballo con el freno. ~~es donde se quiebra~~.

Refrenar. met. Contener, reparar, reprimi-  
mir o corregir. Recop. lib. 1. tit. 3. l. 25.

Todavia dicen los procuradores que  
todo lo prevenido, no basta p.<sup>a</sup> refre-  
nar la codicia de los extranjeros.

Maximian. Hist. Sep. lib. 8. cap. 6. con-  
sidera otrosi que muchas veces es de

mayor expreso refrenar el animo  
con la razon, q. con las armas ven-  
cer a los enemigos.

Refrenarse. v. r. Contenerse o reprimirse  
de alguna passion o impetu. Diego  
Garc. Mor. fol. 64. pl. 2. Porque aquel  
(Agamenon) prepio una cantiba  
Briseys a su muger legitima

A.

y Alejandro antes que se casase se  
obtuvo y repreñó a las cautivas.

Repreñacion. s. f. da accion y efecto de  
repreñar.

Repreñado, da. p. p. & Repreñar. R. Cedula  
de Marina y Almirantazgo fol. 8. A  
cuyo fin se he mandado repachar  
esta mi R. Cedula firmada de mi vello  
secreto, y repreñada de mi infrascripto  
primer Secretario de Estado.

Repreñar. v. a. ~~Autotizar~~ un despacho ó ce-  
dula R. firmada <sup>xxx</sup> despues de la firma  
del Superior. Orden. de Sev. tit. de los  
deudores. fol. 7o. Que los escribanos pu-  
blicos e otros cualesquiera escribanos  
q. no repreñen no señalen man-  
damiento de lo q. asi fueren dados.  
Stat. de Ind. lib. 2. tit. 13. aut. 41. No  
estando en esta forma (las provisiones)  
no las repreñen los escribanos de Ca-  
mara. Y tit. 4 aut. 8. Ningun escriba-  
no la pueda repreñar (la provision)  
Repreñable. p. p. al v. repreñar. met. con-  
vantes eutrem. Et circano pingid.



fol. 241. Ya venia el rependedor a casa, y señora exitima haga aderecer la cena, que yo le quiero llevar a dormir el vino.

Rependar. met. fam. volver a ejecutar o repetir la accion que se habia hecho como volver a comer o beber de la misma cosa.

Rependar. ant. Marcar las medidas peso y pesas.

Repentario. s. m. El que con autoridad publica rependa o firma despues del superior algun despacho. Recop. lib. 9. tit. 31. cap. 5. l. 4. Yo el Dr. Fernando Diaz de Toledo, orden y repentario del Rey. ... lo fize escribir por su mandado. Ordenam. l. 1. lib. 7. tit. 2. l. 6. E mandamos a lo del nuestro Consejo y repentarios secretario o camara.

Repensata. s. f. La firma del que por autoridad publica subcribe despues del superior. Pragmat. o Cortesias del año de 1566. Que en las repensatas

de todas las cartas, y cédulas y provisiones nuestras pongan nuestro Secretario: del Rey N. S. y en las repensatas de lo nuestro escribano o camara se haga lo mismo. Auto acord. lib. 2. tit. 3. aut. 16. Esto por todos dros o compulsa, rubrica y repensata.

Repescado, da. p. p. o Repescar. Esp. Ecuad. Relac. 2. Dic. 7. Hasta que pasando una furiosissima ola por encima del Navio se la llevo y no se dejó a todo bien repescados.

Repescador. s. m. El que repesca o repesca. Br. d. o Granad. Simb. part. 4. cap. 26. l. 4. Por ser el aragon <sup>castellano</sup> (como esta dicho) le proveyo aquel sapientissimo maestro, como <sup>la</sup> rey de un continuo repescado que le esta siempre haciendo aire para que no se ahogue.

Repescadura. s. f. ant. da accion y efecto a repescar.

Repescamiento. s. m. ant. Repesco. Cronie.

de de Mexicana

a D. Alonso el sabio c. 69. Y por que  
lo de la falta habian estado en la  
guarda de la mar todo el invierno  
y verano, y no se les habia hecho su  
pagar como debian, e no habian habi-  
do ningun refrescamiento de vestidos  
ni de viandas asi como lo hicieron  
menester. Chron. a D. Alonso el II.  
cap. 199. E desde alli enviaba mante-  
nimientos a los q. estaban en los casti-  
llos fronteros, e otrosi enviaba pagas,  
e refrescamiento a los de la flota que  
estaban en la mar guardando el es-  
trecho.

Refrescar. v. a. Atemperar, corregir o mo-  
derar el calor de alguna cosa por la  
introduccion o comunicacion del frio  
en ella. Calto Albertus. lib. 1. cap. 1.  
El pulmon. . . . es necesario q. extraer  
el aire frio y refrescar el gran calor  
del corason. Burg. de las prop. de las  
coras. lib. 5. cap. 3. La complexion del ce-  
lebro es mas humeda e fria q. sea e calien-  
te y es necesario q. refrescar la dicha red.

5.  
Refrescar. ~~Valo tambien~~ Templarse  
o moderarse el calor del aire. Ouse  
como verbo neutro y con algun nom-  
bre q. signifique tiempo. Ocamp. Chron.  
lib. 3. cap. 16. Venido el tercero dia  
refrescòles la mañana, y tuvieron al-  
gun viento favorable, con el qual y con  
ayuda de los remos entraron en el Puerto.

Refrescar. Beber frio o helado. Ertes. cap. 18.

Bebí una pocca de sidra por hacer gran  
calor y decirme q. era bueno para  
refrescar.

Refrescar. met. volver de nuevo a la accion  
que se habia ejecutado. Erill. Aranc. Cant.  
6. oct. 28. Forna facti a piquo y refrescar  
q. de un lado y otro andaba igual trabac  
ca

Forna latid de nuevo a refrescar  
de un lado y otro andaba igual trabada,  
pecho con pecho bienen a ajuntarse  
Lama con lama, eyada con eyada.

Refrescar. Renovar algun sentimiento, perar  
el color, o costumbre antigua. Ayal. caid.  
de Pamic. lib. 5. cap. 10. Despues de esta  
nueva hubo Anibal otras que le  
refrescaron sus trabajos. Sever de Valdivia.

Document. Saludables p. 277. No es nuevo  
hacer lo que los santos enseñaron y  
hicieron sino lo antiguo, sólido y seguro  
y prudente que evita olvidado refres-  
carlo sacarlo del olvido y ponerlo de  
nuevo por ejemplo.

Refrescar. Tomar fuerzas, vigor o aliento.  
Ayac. caud. o Prime. lib. 8. cap. 10. Que  
él y sus gentes quería que estuviesen  
en aquel lugar donde fue la batalla  
por espacio de algunos días hasta  
q. descansasen y refrescasen

Refrescar. Tomar el fresco o descansar  
de algún cansancio o fatiga. Vase fre-  
cuentem. como verbo reciproco. Casu.  
Coron. Got. año 1449. Habiendo puelo  
Attila refrescado en aquellas provin-  
cias su exercito q. comitaba de quinientos  
mil combatientes se resolvió a entrar  
con él por las Galias. Amad. lib. 4.  
cap. 32. fol. 257. col. 4. Entre tanto hizo  
recoger la gente q. había ya andado  
gran pieza y que las bestias refresca-  
sen.

Refrescar la memoria. fr. que vale reno-  
var las especies de alguna cosa que

se temia olvidada. Malac. Cent. 3.  
Ref. 39. No acometaria facilmente  
al mar pobre que se caese. ... por q.  
si se caese, la muger llorara muchas  
veces lo q. le falta, y cada dia refres-  
cara la memoria de su infortunio.

Refrescar el viento. naut. Aumentar la  
fuerza o violencia, cualquiera que  
sea su temperamento. Portichuelo Viag.  
de Lima a Lip. pag. 31. Con la tarde  
fue refrescando mas el vendabal y  
mandó el Piloto largar la cebadera.

Refrescativo, va. de que refresca o sirve  
para refrescar.

Refresco. sm. Alimento moderado o re-  
paro que se toma p. fortalecerse  
y continuar el trabajo. Fatiga. Cam-  
po Chron. lib. 2. cap. 7. En aquel viage  
Saltaron una vez en tierra creyendo  
poder tomar algún refresco, cerca  
de la parte donde ahora hallamos  
la villa de Atunimicar. Gomar. Hist.  
Meji. cap. 2. Donde se proveyeron  
de refresco y comida suficiente a  
tan largo camino como llevaban.

Refresco. La bebida fria y atemperante.



Refresco. El agasajo de bebidas dulces  
y chocolate que se da en las visitas  
u otras concurrencias.

De refresco. mod. adv. De nuevo. Dicese  
por lo que se consume o sobreviene  
para algun fin. Marian. Hist. Esp.  
lib. 2. cap. 20. Cargaron mesas compa-  
ñias que Scipion embiaba de refresco  
con q. los Españoles fueron forzados  
a meterse en cada u. Alfav. part. 1.  
lib. 1. cap. 2. con este dinero hallado  
de refresco volvio un poco mi padre  
sobresi; como torcida que atianca  
candil con poco aceite.

~~Refretado, da. p. p. a Refretar.~~

~~Refretar. v. a. ant. Lomino que refretar.~~

Mas autoridad

~~Dant. Galateo. cap. De lo que se  
dan a la poeria. No por eso tam-  
poco se deve refretar ni volver lo  
que se ha presentado.~~

Refriado, da. p. p. Refriar. Lom.  
Med. Enquirid. lib. 2. Sera, pues,  
el preumpio primero q. p. la salud  
conviene beber bien frio. El segundo  
q. el beber refriado con nieve es  
el mas sano y gustoso.

~~Refriamiento~~. s.m. ant. ~~Lo mismo~~  
~~que~~ Enfriamiento. Palenc. Vocab.  
 fol. 310. col. 4. en la palab. Paraliis.  
 Es desatamiento de miembro, dicese  
 por la disolucion del cuerpo fecho  
 o demanial refriamiento: o en todo  
 el cuerpo; o en parte o él.

~~Refriante~~. p. a. <sup>ante</sup> Refriar. lo que enfria.  
 Burg. orlas prop orlas cor. lib. 7. us.  
 contra esta enfermedad vale medi-  
 cina medianam. refriante es que  
 emblandece para quitar el dolor.

~~Refriar~~. v. a. ant. ~~Lo mismo~~ q. ~~Enfriar~~.  
 Lom. Tued. Inquirid. lib. 2. Entre  
 otras la invencion de refriar con  
 nieve es la principal o toda.

Refriega. s. f. El reencuentro o contien-  
 da ~~de~~ ~~tierra~~ unos con otros. Pinc.  
 Filosof. Epit. 5. Despues q. reconoció ser  
 sus enemigos, con gran pesar se retiró  
 a la refriega. Ceru. Nov. 10. fol. 313. Ha-  
 triasele caido a D. Juan el sombrero  
 en la refriega, y buscandole halló  
 otro que se puso, acaw sin mirar si  
 era el suyo ó no.

Refriga. ~~met.~~ Aueridad, calamidad.  
Pedrarum summa de cas. de Cons. c. 3. d.  
41. b. Si yo veo q. por ser uno pros-  
pero me vendida el alma, podre  
desear que le vengan algunas refrigas  
que le visiten con alguna dolencia.

Refriguilla. s. f. <sup>ant. Rafaguilla</sup> ~~Refaga, costa y uenia~~  
~~de el viento.~~ Harm. to. orig. al Maga-  
nan. pag. 147. Este dia no hoio sino  
por la mañana poco con nieble-  
zuelas que venian con refriguillas  
del oeste y O. E. S. O. E.

Refrigeracion. s. f. La accion y efecto  
de refrigerar. Burg. orlas prop. de  
lan. co. lib. 1. cap. 21. Et tambien llama-  
do nube por la refrigeracion del  
ardiente calor. Ovoz. covasa. lib. 3.  
Emblem. 11. Es refrigeracion de la  
sangre.

Refrigeracion. La accion y efecto de  
~~enfriar.~~ Alu. Miriam. comers. orla  
salud. cap. 78. La muerte es refrigera-  
cion y extincion del calor natural.

Refrigeracion. ant. Privacion absoluta  
o falta de calor. Espin. Art. Bolett.  
lib. 1. cap. 27. Cualquiera viviente

~~Abusase la autoridad  
la segunda accion, que se  
ha de el hado.~~

en las (heridas) penetrantes padec-  
ce refrigeracion orlas partes  
extremas como son pies y mano.

Refrigerado, da. p. p. de Refrigerar.

Refrigerante. p. a. ~~de~~ refrigerar. ~~que~~  
~~tiene virtud de templar o refrigerar.~~  
<sup>tambien</sup>

Utase, como sustantivo ~~especialm.~~  
~~en la medicina.~~ Fr. Luis de Leon

Ab. or crit. en el or Sem. Por que  
asi como la salud en el enfermo no  
esta en los refrigerantes que se aplican.

.... ~~Letit. Argon. part. 2. lib. 2. cap. 12.~~

~~El vaso que se aplica (al caminante)~~

~~es agradable refrigerante crucial.~~...

Refrigerante. Quim. Vaso en que se pone  
agua para templar el calor en las eva-  
poraciones. Palac. Palatr. part. 1. cap. 38.  
Los extremos han de ser anchos para  
que en el uno se pueda ajustar una  
cabera con su refrigerante de cobre.

Refrigerar. v. a. Refrescar, o templar el  
calor de alguna cosa. Huert. Probl. fol.  
32. El movimiento del pulmon re-  
frigera el corazon. Fr. Luis de Leon.  
Kempis. trat. 4. cap. 4. n. 6. Por que a

lo menos reciba de allí alguna goti-  
lla para refrigerar mi sed.

Refrigerar. ~~compatus, instabluus~~ Be-  
parar las fiebras.

Refrigeratorio. s.m. <sup>ant. d. d. d.</sup> Lo mismo que  
refrigerante. Palae. Palae. cap. 38. Mu-  
chos tienen en lugar de una cabeza  
con refrigeratorio, una cabeza sin el...

Refrigerativo, va. adj. lo q. tiene virtud  
de refrigerar. D. Ant. de Guu. monte  
calv. part. 2. palabra. 5. cap. 6. fol. 144.  
Valladolid año 1550. la grande sed q.  
cruzo en la cur padecia y la refrige-  
rativa agua por q. el respiraba; no  
era p. el agua; que en la fuente del  
monte libano nacia. Luis de vera  
Vergel de Samidad cap. 24. fol. 84. f.º  
Cocido (lo pien) con vinagre son refri-  
gerativos. Oruna Abeced. Espirit. part. 6.  
cap. 16. El espíritu santo vino en per-  
sona, y sobrevino con sus dones refrige-  
rativos para edificar el arca divina  
que es el cuerpo crucificado.

Refrigerio. s.m. El beneficio o alivio que  
se tiene con lo fresco. Grac. Mor. f. 200.

Las vestiduras parece que calientan al hombre; empero no es así, por que ni ellas en si tienen calor, ni se pueden dar al cuerpo, que cada cual de ellas de su natural es fria: y muchas veces estando con fiebre y calentura mandando una y otra, buscamos refrigerio. Huert. Probl. fol. 33. Este refrigerio usan las Damas en el verano con los abanillos.

Refrigerio. ~~Alivio~~ o ~~consuelo~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~pena~~ ~~o~~ ~~del~~ ~~trabajo~~ <sup>o</sup> <sup>apuro</sup> en cualquier incomodidad o pena. Ambr. Mor. lib. 7. cap. 6. Fueron forrados a pelear, como con desesperacion, por que les quito el refrigerio de su Real y sus navios. Alcar. Cron. Decad. 1. año 6. cap. 2. §. 3. De la fruta del acucar de esta tierra, envio a N. R. para refrigerio de la sed y de las calenturas.

Refrigerio. El corto alimento que se toma ~~de comida y bebida~~ para reparar la ~~comida~~ <sup>fuercas</sup>.

Refringente. p. a. a Refringir. ~~que~~

~~que~~ <sup>Digito</sup> Refringir. v. a. <sup>o</sup> Hacer perder al rayo de luz por la incidencia <sup>o</sup> <sup>obliqua</sup> en algun cuerpo



la línea de dirección, como quebrándole  
o cortándole. Véase regularmente  
como verbo reciproco. Forc. comp. Math.  
tom. 6. pl. 355. Si un luminoso se  
pone en el focus de una semilente,  
los rayos se restringen paralelos.

Reprito, ta. seg. p. p. irreg. de Repeir.

Refuerzo. s. m. Reparo que se pone p.  
fortalecer y afirmar alguna cosa que  
puede amenazar ruina.

Refuerzo. socorro o ayuda que se da en  
oracion o necesidad.

Refuerzo. En las armas de fuego el grueso  
que tienen de aumento en la circum-  
ferencia del cañon.

Refugiado, da. p. p. de Refugiar.

Refugiar. v. a. Acoger o amparar a al-  
guno, sirviéndole de refugio y asilo.  
Véase tambien como reciproco.

~~Refugiarse. v. r. Acogerse, retirarse a  
parte segura, o ponerse a salvo y en-  
sacar. Betis. Guichard. pl. 46. El Pon-  
tífice, Ueno de asombro, se refugiaba  
en S.<sup>a</sup> Angel, seguido de los carde-  
nales. . . . . y Oliverio Carrafa.~~

Refugio. s. m. Asilo, acogida o amparo

~~que se solicita para refugio y  
sustento. Ambr. Mor. lib. 3. cap. 17. Siem-  
pre refugio y lugar de buen acogi-  
miento, en todo tiempo de necesidad.  
Floren. Mar. tom. 1. serm. 2. punt. 2. Por  
que no solo es torre de refugio para  
los pecadores, sino tambien torre de  
defensa para los justos.~~

Refugio. En algunas ciudades y poblaciones  
grandes ~~siempre~~ Hermandad dedicada  
al servicio y socorro de los pobres. ~~La~~  
hay en Madrid muy celebre, y es ad-  
rida y gobernada por la primera mu-  
bleza y personal de distincion. ~~El~~  
Primero soy yo. Joan. 2.

~~Refugio, da. p. p. de Refugiar.~~

~~Refugio. v. a. Lo mismo q. vehuir. Véase  
tambien como reciproco. Part. 3. ley 9.  
tit. 2. fol. 76. Inganiosamente se mue-  
ven a las veces los homes para  
refugio, que non muestran en juicio,  
la cosa muebles que les demandan.~~

Fort. confesional. fol. 23. pl. 14. 2.  
si los Obispos á todos los que tienen  
cura de ánimas refusian ó visitan...  
y si la mujer refusie de hacer los ser-  
vicios que ha de hacer &c.

Refusio. v. a. ant. lo mismo que rehusar,  
rehuir. Romances. del id. tom. 59. Son  
refugais de abrazarme que brazos de  
hombre tan fuerte desentollecen mis  
fierras, y las de moros tollecen. Bart.  
S. tit. 11. l. 13. Si este que ficiere la  
promission andoviere refugando,  
maliciosamente por no cumplir lo  
que habia prometido. .... devele  
apremiar el Inca del lugar que lo  
cumpla allí.

Refulgencia. s. f. El replandor ó claridad  
que despide ó arrojá de si el cuerpo  
replandeciente ~~clarissimo~~. M. Agred.  
tom. 2. num. 1074. Vió el santo Excmo.  
al Redentor del mundo, y á su  
santísima madre con gran refulgencia.  
Avand. Loores al calv. p. 2. cap. 34. f. 311. b.  
Así como no hay necesidad de gastar  
palabras... p.<sup>a</sup> mostrar la refulgencia  
y claridad del sol.

*Resfulgente*, adj. Lo que despidе ó arroja  
de sí claridad ó resplandor. Valer. ad.  
vid. or cuinto lib. 4. cap. 2. Resplandecia  
como el sol el rostro de Aem, sus ro-  
pas quedaron candidas y resfulgentes  
como si fueran de nieve. Nivana  
transform. or Ovidio lib. 6. fol. 60.

Las aguas, ni los rayos resfulgentes  
del claro sol, y el aire no han tenido  
particular Señor, mas á las gentes  
en comun les es dado, y concedido.

*Resfulgentisimo*, ma. adj. sup. de *Resful-*  
*gente*. M. Agred. tom. 3. num. 399.

Al mismo tiempo, los santos Ánge-  
les recibieron á su gran veina y  
Señora en un trono resfulgentisimo.  
Avand. doct. del Calo. p. 2. cap. 33.  
f. 297. Entrando con resfulgentisima  
claridad fortifico los ojos corporales  
de la virgen su madre.

*Resfundicion*, s. f. la acción y efecto de  
*resfundir*. Recop. or Mud. lib. 4. tit. 22.  
l. 6. Asentando en el mismo libro  
la cantidad, quilates y ley que vol-  
viere á salir de la dicha partida y  
resfundicion. Aut. Acord. lib. 5. tit. 21.





aut. lib. cap. 9. Quedará obligado (el fun-  
dido) a volver el total, que se le entre-  
gare para fundir, sin que pueda pre-  
tender otra cosa alguna por refun-  
dicion o cirallas. &

Refundido, da. p. p. & Refundir

Refundir. v. a. Volver a fundir o liqui-  
dar los metales. Recop. Alud. lib. 4.  
tit. 22. l. 6. Toda la plata y oro que  
estando en cualquiera forma se lle-  
vare a refundir se pase ante todos  
medros oficiales reales. Stat. R.

de marin. y Almirantaz. fol. 44. n.º 6.

Por of. mi R. voluntad es, que an-  
tas utilidades de la puntual paga  
de los marineros, como las de la  
pauca & se refundan y repartan  
en toda la gente matriculada para  
el servicio y manejo de mis bagales.

Aut. acord. lib. 5. tit. 21. aut. 59. cap. 9.

Sabiendo feller en cantidad repa-  
rable, quedaran estas monedas  
refund condonadas a refundirse.

Refundir. met. comprender o incluir.  
Vase muchas veces como verbo  
reciproco. M. Agred. tom. 1. num. 34.

Separase esta aut. de  
Pase á la 3.ª acupon -

Mas queremos significar que las  
cosas estan entre si encadenadas, y  
suceden unas á otras: y imagiando  
las con este orden adjetivo, refun-  
dimo, para entenderlas mejor  
el mismo orden en los actos de la  
divina ciencia y voluntad.

Refundir. v. n. met. Ceder ó conven-  
tirse una cosa en provecho ó daño  
de alguno. Aut. Acord. lib. 5. tit. 21.  
aut. 50. de continua extraccion  
de la moneda..... priva á todos  
mis súditos de las conveniencias  
que se refundirian en ellos, si  
permaneciere constantemente en  
España. Recop. lib. 8. tit. 2. l. 13.  
cap. 1. Torro (Delito) of. no refun-  
den infamia en el concepto po-  
litico y legal.

Refundir ó refundirse la jurindi-  
cion. fr. por recaer ó reunirse en  
una <sup>no mag</sup> ~~otra~~ persona ~~en~~ la  
jurisdiccion que vendia en ~~un~~  
~~mayor~~ ~~menor~~.  
Aut. acord. lib. 5. tit. 21. aut.  
59. cap. 29. Y respecto de..... de cada

Separase esta aut. de

A Jurisdiccion.

mo de los dos Alcaldes que habia en  
lo antiguo gozaban lo mismo de derecho  
que el Alguacil.... y no necesitarse  
al presente de ellos por haberse re-  
fundido la jurisdiccion ordinaria que  
esto ejercian en los Superinten-  
dentes.

Refunfunadura. s.f. El ruido ó sonido  
que se hace con las narices en señal  
de enojo <sup>ó de disgusto.</sup> ~~en fudo, ó en demostracion~~  
~~del disgusto y repugnancia con q.~~  
~~se ejecuta alguna cosa.~~ Alfav.  
part. 2. lib. 1. cap. 2. Herman Sanz  
dadmelo á mi, que por Dios nunca  
he enamorado, ni magullotrado  
tal refunfunadura

Refunfunar. v.n. Hacer cierto ruido ó  
sonido con las narices en señal de enojo  
ó de disgusto ~~ó violencia con que se~~  
~~ejecuta alguna cosa.~~ P. d. a Gran. Pre-  
par. de la orac. cap. 13. Contra lo cual  
venen hacen muchos, los cuales son como los  
mora harones, q. si no los bailan delan-  
te van refunfunando á los mandados.  
Pic. Just. f. 81. Debe o ser sin duda q. la multa  
está corrida, como tu de q. la llamamos la  
boba s. mal nombre, y refunfunar.

Refunfunio. s. m. ~~Lo mismo q. Refunfunadura~~  
 Sic. Just. fol. 91. Viendo que le salia tan á  
 cuento lo del refunfunio y los cascabeles,  
 acrecento mas la risa suya?

Refusado, da. p. p. de refusar. Burg. de  
 las prop. de las cos. lib. 8. cap. 42. La otra  
 mimblera es derecha que cae derecha-  
 mente sin ser refusada del cuerpo de  
 cae por la materia q. es obediente.

Refusar. v. a. ant. Lo mismo q. rehusar.  
 Fern. Per. a Guam. Epist. a Seneca en  
 la 68. fol. 98. col. 4. Yo perseverare en  
 mis reprehensiones: por que vos las  
refusais y desdenades. Poesias del Arc.  
 de Hita tom. 4. de la colecc. de las anter.  
 al siglo 18. cap. 229. Estaba refinando  
 el Asno con la grande carga.

Refutacion. s. f. El argumento ó prue-  
 ba, <sup>cuyo objeto es destruir</sup> ~~que destruye~~ las razones de la par-  
 te contraria. Alcar. cron. Decad. 3. año 1.  
 cap. 2. §. 1. Que procediesen con tiento y  
 con lentitud en la refutacion de los  
 errores, y que para su mejor logro  
 se fundamentasen con la leccion de los de-  
 cretos conciliares y Pontificios.

Refutado, da. p. p. de Refutar. Saav. Coron.  
 Got. tom. 1. año 484. Refutadas en la

Suprimame los  
 dos articulos.



\* Refutacion. Refut. da parte del  
 discurso en que se rebaten las  
 razones, que pueden oponerse  
 en contra de la causa.

minima carta de S.<sup>to</sup> Leon Papa, con  
que quedo refutada la falsa doctrina  
de Pinciliano.

Refutar. v. a. Contradecir o reprobar con  
razones alguna cosa. Marian. Hist. Esp.  
lib. 1. cap. 7. Otros cuentan entre las  
poblaciones de Tubal a Tarragona y  
Sagunto, q. hoy es Monviedo, lo cual  
en este lugar no queremos refutar  
ni aprobarlo. N. a. lib. 2. cap. 14. p. 70.

El Relator Fernan Dalvarez tra venon-  
ciado la dadia del Rey, de los 200 va-  
sallos e le dijo... que a su honora  
ni a su hacienda no era de pro ser  
credero al Rey de Navarra e del  
Infante: ende se dice que lo refuta q.  
q. al Dr. Rodriguez de Valladolid... le  
repartieron doblado.

Refutar. ant. ~~Lo mismo q. Rehinar.~~  
1. q. sirve para  
Refutatorio, via. adj. lo que refuta  
Herrer. Hist. de Ind. Decad. 3. lib. 6. c. 8.

La respuesta que dijeron que se les  
embio fue refutatoria.

Regadera. s. f. ~~Quisa instrumento que  
regularmente se hace de oja o lata~~

Señale la definicion  
de regadera en la  
manera q. la ha corregido  
la Academia -

o cobre, de distintos tamanos y figu-  
ras. Tiene un cañon largo que sale  
del suelo y remata en forma de  
vrieta cerrada, llena de pequeños agu-  
geros y agujeros. Tiene un dor anderos  
uno de la parte de arriba en la boca  
de dicho vaso, que sirve para llevar-  
le con comodidad, y otro q. corresponde  
al cañon para manejarla con con-  
veniencia facilidad cuando se riega, p.  
cuyo fin se invento. Pragm. de 11.  
año 1620. f. 27. Cada libra de cobre  
labrado en piezas mayores, como son  
cantaros, Regaderas.

Regadera. Lo mismo q. Reguera. Fr. d. Luis  
de Leon. Nomb. de Crist. en el de Hijo.  
Yo soy como canal de agua perpetua,  
como regadera que salio del rio: co-  
mo arroyo que sale del paraiso.

Regadero. s. m. Lo mismo q. Reguera. Or-  
den. de Leon. cap. 3. los peles visiten  
las aguas y regaderos, y... las hagan  
vi acogidas, sin que se derramen por  
los caminos.

Regaderas. Le llaman ciertas tablillas  
p. donde viene el agua a los eger de las gues-  
as p. q. no se enmendans.

Separar esta  
autoridad. - Para la  
segunda acepcion y expresion  
mas autoridad.

2

1

Regadio, *via. adj. g.* Se aplica al terreno  
que se ~~se~~ <sup>puede</sup> tumba regar. Vtase  
tambien como sustantivo. Castillejo  
obr. lib. 1. fol. 89.

Yaun diria  
sino iniciere a profia  
como suelo de deñosa  
que era mas franca y hermosa  
que la huerta regadia

Significase asiend  
la autoridad al antecedente.

Regadio, *s.m.* El terreno que se aco-  
tumba regar. Torr. Philos. lib. 17. cap. 2.  
Pero como las mas mugeres son mal  
contentadizas, que judio a su padre  
tierra de regadio.

Regadizo, *ra. adj.* <sup>Regadio.</sup> ~~de que se riega.~~  
Nebrij. vocab.

Regado, *da. p.p.* de regar.

Regador, *ra. s.m. y f.* El que riega.

Regador. Instrumento de q. se sirven  
los peñeros para señalar rayando  
lo largo que han de tener las puas  
del peine. Es un yerro a modo de una  
pierrez. Or compa con una punta curva.

Regador, *q. m.* El que tiene dño. de regar  
con agua comprada o repartida p. a dño.

*Orden. de Lore. f. 36.* El que no fuere  
*regador* de aquel día, no pueda  
 tomar mas agua de la que *fabriare*  
 p. encima de la acequia.

*Regadura. s. f.* El riego que se hace  
 p. una vez. *p. Alcala, 10 ab.*

*Regajal. s. m.* Lo mismo que *Regajo*. *Gra-*  
*cion. Moz. f. 173.* Cuando entramos  
 en las casas de los gastadores y co-  
 medores perdido, luego vemos el todo  
 y *regajal* del vino, y las *co-*  
*quinnaldas* hechas pedazos.

*Regajo. s. m.* Charco que se forma de  
 algun arroyuelo, y el mismo arroyuelo.

*Regala. s. f.* Naut. El tablon q. cubre  
 todas las caberas de las ligaciones  
 en su extremo superior, y forma el  
 borde de las embarcaciones.

*Regalada. s. f.* La caballeria real  
 donde estan los caballos *oregalo*,  
 y tambien se llama asi el conjunto  
 de caballos que la componen.

*Regaladamente. adv. m.* Con regalo

y delicadamente. F. Herr. Sob. la Eleg.

1. o Garcil. La fuerza o la suavidad  
nobleria y hermosura de la elocucion  
sola es la que hace aquella suavidad  
de los versos, q. tom regaladamente  
nieven los oídos. Alf. part. 1. lib. 1.  
cap. 5. Preguntamos al huésped, si  
había q. cenar? respondió que si, y  
aun muy regaladamente.

Regaladísimo, adv. m. sup. o  
Regaladísimo.

Regaladísimo, ma. adj. sup. o Regalado.

Yep. Cron. año. 539, cap. 11. Utuolos  
mirando como regaladísimo Padre,  
y con una amorosa reprimenda dijo:  
Pues esto o entrietece? oy tenen poco,  
mañana tendren sobrado. Alcar.

Chron. Decad. 3. Año. 9. cap. 5. §. 2.

Fue regaladísimo o la virgen y  
o el niño Jesus.

Regalado, da. p. p. o regalar. Ord. o Gran.

Fit. o los candeleros. fol. 110. Otrosi ordena-  
ron y mandaron, que los candeleros que  
hicieren y labraren candelas o sebo para

vender las hagan o todos sebo regalado  
tales o dentro como o fuera.

Regalado, adj. Acomodado, suave o delicado.  
Obr. o Tr. d. l. u. o Tr. Guia o peccador.  
Tom. 1. lib. 2. cap. 17. §. 5. fol. 198. Valverde  
año o 1750. Es regalado, y amigo o  
si mismo, y enemigo o cualquier  
trabajo, y aspereza.

Regalador, va. s. m. y f. El que es amigo  
o regalar. Alf. Arch. Obr. fol. 37. Huésped  
convidado tengo, buena porada, y gran  
regalador.

Regalador. Llaman los boteros a un palo  
o media vara o largo, y grueso como  
la muñeca, cubierto con una soguilla  
o espanto enrollada a él, y sirve para  
abrir y acabar o limpiar las corambres  
por la parte o afuera.

Regalamiento. s. m. ant. La acción o  
regalar y regalarse. N. de J. y P. de la C. o  
que se llama.

Regalar. v. a. Agasajar o contribuir a  
otro con alguna cosa voluntariamente o  
por costumbre. Castill. Hist. o S.º Dom.  
Tom. 1. lib. 1. cap. 11. Consideraron a comer

a los religiosos y los regalaron lo que  
pidieron a su mesa. Saav. Republ. pl. 137.  
Hacen razon de estado enflaquecer la salud  
de los Principes para que estén sujetos a  
ellos y los regalen.

Regalar. Halagar, acariciar o hacer expresio-  
nes de afecto y benevolencia. B. Ciud. R. Quit.  
35. El condestable.... me regala que de las  
cartas de vna merced sea yo el exhibano.

Regalar. Recrear o deleitar. Alcal. vid. de  
Alon. part. 1. cap. 10. Llegaron a una  
porada, y por regalar losalcones, los  
ataron a una alcandora. H

~~Regalar. Derretir, liquidar. Usase tambien  
como reciproco.~~

Regalarse. v. v. tratarse bien <sup>procurando</sup> ~~con regalo~~  
~~tener todas las comodidades posibles.~~  
~~en el comer y beber.~~ Alcal. vid. tit. lomo

part. 1. cap. 7. Acueadome que oia decir  
algunas veces de la suerte que solian  
regalarse las viudas. D. Bernard. de  
Mend. Trad. de las Polit. de Lips. lib. 2. cap. 6.

El Rey se elige, no para regalarse asi;  
sino para que con su medio vivan bien y  
dichosam<sup>te</sup> los que le han elegido.

H. Anadamele  
autoridades del Diccionario



~~Regalarse. met. ant. Lo mismo que desformarse, pustrarse disiparse.~~

Regalarse. Lo mismo que derretirse o liquidarse. J. Ferr. sob. el tom. 2. de Garcil. Ari como cuando suelen las mubeillas convertirse en rocío, y esta manera sucede que se regalen, y vuelvan en lagrimas aque-  
 Nos vapores engrosados. Fern. de Mejia. Nóbil. lib. 1. cap. 36. Sus hermanos (de Arbelcain) encendieron tan grandes fuegos en los montes que se fundieron e regalaron los metales.

Regalarse. v. a. ant. Lo mismo q. encuatarse, deslizarse. Maxian. Hist. hyp. lib. 16. cap. 14. En la loda que llaman de hierro no hay otra agua de la tierra, sino la que se destila y regala de las hojas de un arbol, que es un admirable secreto y variedad de la naturaleza.

Regalar el oído a alguno. Pr. adv. Decirle cosas que le son agradables y le alagan y engrían.

Regalejo. s. m. de Regalo.

Regalengo, ga. adj. ant. lo mismo que realengo. Bulan. o Cordov. o cal. pag. 199. col. 1. y 2. en mitras. o la era

A Oído.

138. Que non pechen... por los algos  
que... han en... logares del nuestro  
señorio an regalengos como Abadengo  
gos... guardando el nuestro ordena-  
miento, que el Regalengo non  
pase al Abadengo nin el Abadengo  
al Regalengo.

Regalero. s. m. En los sitios Reales el que  
tiene el cuidado de llevar las frutas o  
flores al Rey y demas personas a quien  
se acostumbra dar.

Regalia. s. f. Preeminencia, prerrogativa  
o excepcion particular y privativa, q.  
en virtud de suprema autoridad y  
potestad ejerce cualquier soberano  
en su reino o estado, como el bati-  
miento de moneda &c. Saav. Impr. 67. El ma-  
yor inconveniente de tributo y rega-  
lia esta en los Receptores y cobradores  
por q. a veces hacen mas daño que  
los mismos tributos. Sanct. P. Suarez  
lib. 2. cap. 11. Se volio a poner esta su-  
pretension en la noticia al Rey, pi-  
diendole segunda vez por Catedratico  
a Fran. Suarez, y juntam. la mudanza

de la hora señalada para la leccion  
de prima: punto que pertenecía a  
su regalia, y necesitaba de su auto-  
ridad.

Regalia. met. El privilegio o excepcion  
privativa o particular que alguno  
tiene en cualquier linea.

Regalia. Gages o provechos q. ademas  
de su sueldo perciben los empleados  
en algunas oficinas.

Regalicia. s. f. ant. ~~La misma que~~  
~~procur.~~ Vid. Med. Part. 2. pag. 473.  
Tomare regalicia valida, y muy  
limpia, cuezase muy bien en agua  
que se haya cocido cebada y despues  
se colará &c. Y se haran piloneras de  
ella, y se tomarán poniendolas debajo  
la lengua o encima, y así como se  
bullan liquando se culla parando lo  
que relique. Carrion. Marav. de Na-  
tur. en la R. Regalicia, el cumo  
de sus raices hace los efectos del  
aceyte rosado

Regalico, No. to. s. m. 2. de Regalo. Suam  
de Bigner. El Pasajero, Alivio 2 fol.  
59. Los mas dias me obligaba con un

Verase la autoridad del  
Diccionario

regalico dudado y corto (habla de  
una dueña) Fr. Fran.<sup>co</sup> Nuñez Vetr.  
del peccador Doum.<sup>o</sup> part. 3. cap. 2. fol.  
152. Hay de los q. ponen regalito  
debajo del brazo o todo briage de gentes.

Regalillo. El mangiuto que usaban las  
mugeres para meter las manos en  
tiempo a frio.

Regaliz. s. m. ~~Laminas que~~ ovour. Huet.  
Phin. lib. 32. cap. 9. Otro falsamente en-  
tendieron.... erungio el ovour o  
regaliz. Diaz enf. or los nin. lib. 1. cap. 10.  
Con arrear.... seratal en ovour  
o regaliz.

Regalira. s. f. ~~Laminas q.~~ ovour. Subera  
dehad. cap. 45. Serapio pone las mismas  
quantidades o la regalira, culantrillo  
e hisopo.

Regalo. s. m. Dativa que se hace ~~de~~  
voluntariam<sup>te</sup> o por costumbre. Loq. Pere  
gr. lib. 4. La obligo de manera con regalo  
y caricias, y algunas joyas, que la llevo  
a ser conmigo. Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 7.  
Suego q. alli Negamos, lo quisiera de-  
tener para hacerle algun regalo, em-  
pero no lo admitio.

Regalo. Gusto ó complacencia q. se recibe en cualquier linea. Cart. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Caminaron juntos otros cuatro dias, platicando con grandísimo regalo y consolacion de espíritu, en cosas ordin. D. Ferr. sob. el son. 1. de Garcil. No sufre, ni permite vocablo extraño y bajo, ni regalo lascivo, es mas ~~recautada~~ recautada y gobernante

Regalo. La comida y bebida delicada y exquisita. Ambros. Mor. lib. 8. cap. 13. No solo les enviaba Pacisco lo que bastaba para sustentarse, sino todo genero de regalo que en el comer se procura. Man. J. Bran. lib. 4. pl. 108. Al regalo dispone el Huésped suceda el sueño: medio de sus intentos al fensor caballero.

Regalo. Conveniencia, comodidad ó descanso que se procura en orden a la persona. Cart. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. La cual tunicas por parecerle a S. Domingo demasiado regalo se dormió. Cienf. vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 10. §. 2. Caminando a veces mal consolando

y otras enfermo, nunca se pudo recu-  
bar a Bran.<sup>to</sup> que se llevase alguna  
presencia de cama ó de regalo.

Regalo, met. La afición trabajo ó pe-  
nalidad con que mortifica y afije  
a sus criaturas. Mant.<sup>to</sup> Bran.<sup>to</sup> lib. 1.  
pl. 17. La cruz regalo es de los justos  
el regalo cruz de los pecadores.

Caballo, de regalo. El que se tiene reser-  
vado para el lucimiento, y se llama  
así por que se cuida mejor que al  
destinado a todo trabajo.

De caballo de regalo a vocin a molli-  
nero. Rep. que acomaña al que está  
en alta fortuna temiendo la caída.

Regalon, va. adj. El que se cria ó se trata  
con mucho regalo. Fr. d. a Bran. trat. de  
la doctr. crist. part. 2. cap. 10. da con-  
cupible fuerte para todo mal, la  
carne mal inclinada y regalonera. Sinc.  
Quar. part. 2. dic. 17. S. 3. Pompeyo,  
por of. con un dolo sólo varcaba la  
cabera, con estar muy lejos de ello se  
vitamado el hombre regalon y lascivo.

A caballo.

A caballo —

Mac autor ad

Mac —

Regalon. Se aplica adimimo al hijo  
regalado a sus padres. Trasl. Covarr.  
en subter. en la voz Regale.

Regamiento. s. m. da acción y efecto  
de regar. Villen. trab. cap. 11. Fue  
sentido el su enyo e daño, mas  
desp. por herules. fue partido el río  
Atreles, e por el regam.<sup>to</sup> de la una  
parte de aquil, Calidonia fue for-  
mada a poblar.

Reganado, va. p. p. o Regañar.

Reganar. v. a. Ganar segunda vez.

Regantio, va. adj. que se aplica al  
terreno que se acostumbra regar, y  
a las plantas que se cultivan  
o cogen en él.

Regantio. s. m. ant. Lo mismo que  
regadio.

Regañado, va. p. p. o Regañar.

Regañado, va. adj. que se aplica a lo  
que se da con disgusto ó repugnancia.

Regañado. lo mismo que Regañon. El  
Deseo 2.ª part. cap. 6. ¿ Como pudre-  
mo vobros cantar. yendo en com-  
pañía a este viejo regañado

da. adj. que se aplica a  
Pegamado, ~~Dieta~~ de una casta de ciruela  
la que se abre hasta descubrir el  
trunco, y del árbol que las produce.  
Por extension se aplica al pan que  
se abre en el horno o por la fuerza  
del fuego, o por la incision que se le  
hace al tiempo de cebarle a cocer.

Pegamada. s. f. p. and. especie de torta  
muy delgada y recogida.

Pegamamiento. s. m. La accion y  
efecto de regañar.

Regañar. v. n. Formar el perro cierto  
sonido en demostracion de saña, sin  
ladrar y mostrando los dientes. *Ming.*

Rebulg. copl. 16.

Abren las bocas rabiando  
de la sangre q. han bebido,  
de colmillo regañando  
parece q. no han comido.

Regañar. Abrirse el hollejo o corteza  
de algunas frutas cuando maduran,  
como la castaña, ciruela &c. con.  
tempranas es la castaña que por  
Mayo regaña.

*Regañar.* Dar muestras de enfado con  
gesto y acciones, y algunas veces con  
palabras, <sup>o gestos de indignación.</sup>  
~~destrabadas o mal pronunciadas.~~

*Regañar.* Reñir familiarmente en las  
~~casas.~~

*A Diense* — *A regañadientes.* Pr. adv. que vale con  
repugnancia, mostrando disgusto, o a  
mas no poder.

*Regañir.* v. n. Volver a ganar o ganar  
repetidas veces.

*Regaño.* s. m. El gesto o descomponicion  
del rostro con que se muestra enfado  
o disgusto. Sep. vid. a Sant. Ter. lib. 3.  
cap. 12. Después de haber padecido  
por espacio de cinco horas, ~~se~~ <sup>se</sup> ~~le~~  
vio el malhechor y causador de un  
daño por que vio cabe si un negro.  
No muy feo, mostrando gran regaño.  
Nieremb. var. *Yutr.* vid. al P.  
Juan el Carrillo. A vuelta de ellas,  
decia cosas con gran despecho y re-  
gaño; que no dejaba de serle ocasion  
para mucho conuelo.

*Regaño.* La parte del pan q. esta  
fortado del horno y sin cordera q.  
la abertura q. ha hecho al cocerse?





Regatear. Escusar ó rehuser la ejecución de alguna cosa. Navarrese. Dicc. 19. No es posible haya vasallo que regatee derramar su sangre si espera alabanzas reales.

Regatear. v. n. Hacer regates.

Regatear. Naut. Porfiar dos embarcaciones con empeño en andar al remo la una mas q. la otra.

Regateo. s. m. La acción y efecto de regatear.

Regateria. s. f. ~~Lo mismo que Regatería~~, venta de. Orden. orden. tit. v. de los presos fol. 72. Los carceleros...  
...ponen dentro en la carcel taberna de vino: e tienen otras viandas p.<sup>a</sup> vender a los presos a muy grandes precios e a regateria.

Regatero, va. adj. ~~Lo mismo q. Regatero~~. Vase tambien como sustantivo. Orden. de Sev. tit. 1. pl. 6.<sup>ta</sup> Las regateras y vendederas del pecaado preso e salado no se pueden aventar a vender algun pecaado ni perallo sin que primeramente se bayan a decir ante los regidores.

Regaton, na. adj. El que vende por menor los comestibles que ha comprado por junto. Usase tambien como sustantivo.

Recop. lib. 5. tit. 14. l. 1. Porque la nuestra corte sea mas abastada de viandas defendemos que ningun regaton ni otras personas sean oídos de comprar en nuestra corte, ni a cinco leguas en derredor viandas algunas p.<sup>a</sup> vender.

Marian. Hist. Esp. lib. 3. cap. 2. Asi mismo despidió de regatones mercaderes y mochilleros otro no menor numero.

Regaton. El que regatea mucho.

Regaton, s.m. El carquillo, cuento ó virola que se pone en el extremo de las lanzas, batones &c. para mayor firmeza. Dao. polit. y mecan. milit. adv. 20. (Atlapicas) no les faltan regatones que otros antiguamente llamaban cuentos.

Regaton, var. v. a. comprar por mayor p.<sup>a</sup> volver a vender por menor.

Regatoneria, sf. la tienda del regaton.

Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7 No del regador, de quien tambien hablamos,

Mae -



q. no es de importancia ni de  
subtancia su negocio, pues fuera  
de sus estancos y regatoneria, todo  
es mineria.

Regatoneria. <sup>n. f.</sup> Venta por menor de  
los generos q. se han comprado p.  
junto.

Regatoneria. El oficio y ocupacion  
del regaton.

Regatonia. s. f. ant. <sup>Regatoneria.</sup> El acto de regatonear.  
Neb. y P. Meal. en uno vocab.

Regatonia. lo mismo que Regatone-  
ria por el oficio de.

Regazado, da. p. p. a Regazar.

Regazar. v. a. ~~Lo mismo que Arre-  
garar.~~

Regazo. s. m. El enfaldo de la saya que  
hace seno ~~sobre el vientre~~ desde la  
cintura hasta la rodilla. Inc. Garil.

Coment. part. 1. lib. 3. cap. 1. Otras  
estatras estan con sus criaturas en  
las faldas y regazos, otras las llevan  
a cuestas, y otras a mil maneras.

Ballent. Com. Safron. act. li. Escen. 2.

Digo la verdad que si la tome fue  
que me la arrojé en el regazo.

Regazo. La parte del cuerpo donde se  
forma el regazo. Com. Cron. tom.

1. lib. 2. cap. 66. Cogióla en el regazo  
y la alhagaba, y con sencilla can-  
dider la hablaba asegurandola  
de su miedo. Brab. Benedict. 2

cant. 13. Oct. 21.

Esta 2ª autoridad de Bravo a  
la 3ª acepcion

Lo sumo gusto de el alma via  
espera alegre el señalado ploro,  
A discipulos como los publica  
criado en su escuela y su regazo

Regazo. <sup>met.</sup> Cualquiera cosa que recibe en  
si a otra ~~piadosa~~ y cariñosamente.  
Lop. Peregr. lib. 5. cuando la freica  
Aurora, como Júpiter en Murcia  
oro, transformada en aljófar, en-  
riquecia el regazo de la tierra, sa-  
lió el Peregrino Campesino de Zaragoza.  
Pr. Sant. Mar. Hist. lib. 1. cap. 6. No  
temia mas cama, que la que imitaba  
la naturaleza en los maternales rega-  
zo de la tierra, estar blanda y suave  
pª el trabajado.

Regencia. s. f. El acto de regir o gobernar.

Regencia. El empleo de regente.

Regencia. El gobierno de un reino o estado en tiempo de la menor edad, ausencia o incapacidad de su legitimo Principe.

Regeneracion. s. f. Nuevo ser, que se da a una cosa, mejorandola, que degeneró.

Regeneracion. s. f. Nueva o segunda ~~generacion~~. Vase solo en el sentido moral. Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 9. Punt. 2. Y en esta segunda formacion y regeneracion seran formados, y como criados sin pecado.

Regenerado, da. p. p. de Regenerar.

Regenerar. Dar nuevo ser, restablecer a una cosa que degeneró, restablecerla, o mejorarla.

Regenerar. v. a. Volver a engendrar. Vase solo en el sentido moral. Manuel su. Fran. lib. 2. pt. 34. Francisco viendo los suyos muertos a la primera vida, entregase al cuidado de regenerarlos para vida perdurable.

Autoridad Regenerativa, va. adj. lo que reengendra o tiene virtud de reengendrar.

Regentado, da. p. p. de Regentar.

Regentar. v. a. Ejercer algun empleo o cargo de honor. Sart. P. Mar. lib. 2. cap. 10. A quien por via de honra mandaria dar loque en su consejo pareciere; ya que por rason de

nuestro instituto no podia llevar el salario de la catdra o Prima que habia de regentar. Alcaz. Chron. Decad. 4. año 4. cap. 3. §. 1. Los primeros q. las regentaron fueron los P. P. Alonso de Sandoval, Alonso de Montoya y Blas Pongifo.

Regentar. met. Ejercer algun empleo afectando superioridad o magisterio en él.

Regenta. s. f. La muger del Regente.

Regente. p. a. a regir. El que rige o gobierna.

Regente. s. m. El que gobierna un <sup>estado</sup> reino en la menor edad o en principio ó por otro impedimento.

Regente. El primer Magistrado de las Chancillerías y Audiencias

Regente. El que preside en las audiencias.

Regente. En las religiones el que ~~gobierna~~ gobierna y rige los estudios ~~superiores~~ superiores.

Regente. En <sup>algunas</sup> las escuelas y universidades, y particularm<sup>te</sup> en Alcalá, el catédrico trienal.

Autoridad. Regente. En algunos tribunales y consejos cualquiera o los ministros togados q. los componian.

Regente. En las imprentas, el que dirige las operaciones materiales.

En las imprentas el que en ausencia y después del dueño gobierna la imprenta.

Regiamente. adv. m. con ~~autoridad~~ y grandeza real o sumptuosamente.

Regiano, na. adj. El natural de la ciudad de Regio y lo perteneciente a ella.

Regivado, da. adj. que se aplica al que tiene mucha giba o corcoba. Mung.

Reguly. copl. 2.

La calza tiene marada,  
El corpanchon regivado  
Andas de calle en collado,  
Como ves que va perdida.

Regido, da. p. p. de regir.

La autoridad de Herrera a la acepción regido.

Regidor, va. adj. lo mismo que regitivo.

Jr. Ferr. lib. el son. 3. de Barcil. Dice en el capítulo primero, que son tres las facultades interiores del ánima que Galeno llama regidoras.

Regidor, va. s. m. y f. El que rige o gobierna. Fort. Inert. cap. 36. En subyugar a Júpiter y a los dioses del cielo, e a los del mar, e al regidor de todos los dioses de la tierra.

Regidor. s. m. La persona destinada

Regidor Uno de los individuos de ayuntamiento

miento, encargados del gobierno económico de los pueblos

~~en las ciudades, villas o lugares p.<sup>a</sup>~~  
~~el gobierno económico. Tomator. Recop.~~  
lib. 7. tit. 3. l. 11. Mandamos que los Alcaldes y Justicias y Regidores, y oficiales de las dichas ciudades, villas y lugares, no acaciere, las obedezcan; pero que no las cumplan, y que por ello no incurran en pena alguna. Puert. Equit. tit. 12. D. Juan el 2.º lib. 2. cap. 11. El rey mandó que los Regidores fueren medio por medio del un estado y del otro, y que se rigiesen por las mismas ordenanzas que se rigen la ciudad de Sevilla.

Regidora. s. f. la muger del regidor.

Regidoria, ó Regiduría. s. f. lo mismo que regimiento, por el oficio de regidor.

Autoridad Regiente. p. a. ant. de Regir. El que rige.

Regimen. s. m. El modo de gobernarse ó regirse en alguna cosa con moderación ó templanza.

Regimen. Gram. La construcción de un ~~verbo~~ verbo con la preposición y caso ó modo que pide, y de una preposición con su caso correspondiente.

Regimiento. i. m. ant. ~~Lo mismo que~~  
Regimen. Pulg. Chron. del Gran capit.  
cap. 1. El cual quitó a la veina el  
poder que usaba en el Regimiento del  
veino; y el se gobernaba ó regia como  
Rey y sor. Fel. Ballest. Com. Eufros.  
act. 5. etc. 5. Yo os pondré en el camino  
del remedio, si le supierdes seguir con  
la guia de mi regimiento que es lo  
q. me toca, por que el conejo no  
asegura el buen fin, mas dice lo que  
conviene hacer para llegar al efecto  
del negocio.

Regimiento. El ~~conjunto~~ cuerpo  
de regidores en su concejo ó Ayuntamiento.  
de cada ciudad, villa ó lugar. Recop.  
lib. 3. tit. 2. l. 3. De los diez mil marave-  
di y de allí abaxo, bayan al Regimien-  
to de la Ciudad; y en mismo bayan  
al Regimiento las apelaciones de las  
elecciones de los officios de los luga-  
res. Cart. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib.  
1.º cap. 40. Estando otro dia para pre-  
dicar, y junta ya toda la gente,  
nego una Cedula del Santo Rey

D. Fernando, para la Justicia y  
Regimiento.

Regimiento. En algunos pueblos la  
casa de Ayuntamiento.

Regimiento. El oficio o empleo de  
regidor. Recop. lib. 7. tit. 3. l. 11. Man-  
damos que en las ciudades, villas  
y lugares de nuestros reinos, donde  
hubiere cierto numero de Alcaldias,  
Regimientos y Escribanias, por  
privilegio, uso y costumbre que les  
sea guardado. Puert. Epist. del  
R. D. Juan el 2.º lib. 2. cap. 21. luego  
proveyo a diez y seis personas en  
estos Regimientos, ocho del estado de  
Caballeros, pero no de los mayores,  
ni de mayor edad, sino de los del  
menor.

Regimiento. Cierta numero de com-  
batallones o escuadrones a la  
~~parada de soldados que forman un~~  
ordenes de  
cuerpo, de que se cabera un coronel.

orden. Milit. año 1728. lib. 1. tit.

3. art. 6. Cuando los Regimientos  
de Caballeria o Dragones se com-  
puieren de tres Escuadrones de



cuatro compañías cada uno el pri-  
mero estava a la orden del coronel  
otro a la del teniente coronel y el  
otro a la del primer capitán.

Regio, ía. adj. lo que toca o pertenece  
al rey, ~~propio de la Magestad~~  
~~real.~~ Ciénf. vid. a S. Párr. Dedicat.  
Intentar dividir vuestra A. casa  
del Regio tronco, fuera lo mismo  
q. emprender dividir el signo de  
Gemini en el cielo.

Regio. met. Suntuoso, grande, magni-  
fico, como función regia, conwite  
regio &c. &c.

Region. s. f. Considerada respecto de  
terreno mayor ó menor, que  
solo pued ~~determinarse~~ ~~segun los casos en que~~  
~~se usa éstaron~~ toda la tierra es una grande exten-  
sion de ella, que esta habitada  
por muchos pueblos debajo de  
una misma nacion, la cual tiene  
sus terminos, y por lo regular obe-  
dece a un rey ó Principe. La region  
que es muy extendida se divide en otras  
regiones mas pequeñas respecto de  
los pueblos que cada uno contiene,

como la Andalucía, la Mancha &c.  
Tambien se divide la region en alta  
y baja y en exterior y interior,  
como la España ulterior, que era  
y comprendia la Lusitania y la  
Bética, y la interior que contenia  
toda la España tarraconense, y final-  
mente en interior y exterior, como  
el Asia, y en grande ó pequeña como  
la Tartaria. Anbr. Mor. Antiq.  
de Toléd. fol. 94. De alli descien-  
de el rio (Tajo) a la puente que llaman  
de Parja, por estar ~~en~~ del lugar  
lugar así llamado, camara del Obispo  
de Ourense, y se va a entrar en la pro-  
vincia que llaman de Turita, tierra  
de la orden de Calatrava en la region  
q. llaman el Alcarria. Medran. Des-  
cripc. fol. 267. Esta esta region muy  
cerca de la equinocial, por lo cual  
es muy calida.

Region. El espacio que ocupa <sup>ó que se</sup>  
~~regiona ocupar cualquier parte que~~  
~~elemento, y la def. aive atmosférico se~~  
~~en la ~~filosofia antigua~~ ella~~  
~~divide en tres, q. son suprema, media~~  
~~inferior.~~ ~~Ulla~~ Poes. pl. 25.



ambos habian regido el exercito,  
con igual mando. Villav. Morch. cant.

2.º oct. lib.

En vano lleno el cielo de mil bienes  
tu deucudada y perfida persona,  
En vano riges el mayor imperio  
Pues ha de ser mayor tu vituperio.

Regir. Guiar, llevar ó conducir alguna  
cosa. Henr. Vrd. octava oct. Barth. lib.  
1. cap. 2. Pero apenas salio regiendo  
sus ojeas al campo, cuando halló en  
él la verdadera soledad de que pen-  
saba carecer. Lop. ~~Peru~~ lib. 4. Sa-  
warda via Panfilo de su persona y  
pensamiento, en un bazo, cabo negro,  
q.º bebia con blanco, dando admiracion  
a los Portugueses con el bazo y agilidad,  
fuerza y gracia con que regia el  
caballo, a que correspondia el movi-  
miento de la lanza.

Regir. se dice de algunas cosas que se ha-  
cen p.ª muestra de direccion y gobierno  
en ciertos puntos ~~cuando están con~~ <sup>tes</sup>  
~~y sirven á este efecto~~; y así decimos: este  
calendario todavía rige: ~~el~~  
~~al. no rige~~

Regir. Gram. Pedir un verbo tal o tal preposicion, o tal o tal caso o modo, o pedir una preposicion este o el otro caso.

Regir. En los estudios de gramatica colocar todas las palabras de un autor en su orden <sup>natural</sup> ~~gramatical~~, y dar razon de lo q. es cada una de ellas, y de la construccion q. pide.

Regir. met. traer bien gobernado el vientre.

Regir. v. n. obedecer la nave el timon volviendo la proa al punto opuesto al que mira la pala de este.

Registrado, da. p. p. a Registrar. Chron. del Rey D. Juan el 2.<sup>o</sup> año 41. cap. 28. Yo el Dr. Fernando Diaz Toledo Oidor y Reprendario del Rey e su secretario, la hice escrebir por su mandado, de los dichos nuestros Señores la Reyna y el Principe: e otro si del dicho por Almirante registrada.

Registrador. sm. El que registra.

Registrador. La persona que tiene a su cargo con autoridad publica notar y poner en el registro todos los

privilegios, cédulas, cartas o despachos librados por el Rey, condejo y demas tribunales de su reino, como tambien los dados por sus piezas o ministros de su casa y corte. Recop. lib. 2. tit. 18. l. 3. Por ende ordenamos y mandamos, que de aqui adelante, que de todas las cartas que fueren libradas p. N. o por los del nuestro condejo o por los otros piezas de la nuestra casa y corte, que los Registradores no lleven, ni puedan llevar mas del registro de cada carta, si fuere de papel nueve unrs.: y si fuere de pergamino doce maravedis. Chron. del Rey D. Juan el 2.<sup>o</sup> año 41. cap. 28. Mandamos que todas las cartas y albalas y privilegios, annos de merced y gracia, como en otra qualquier manera, que fueren libradas de mi nombre, de aqui adelante hayan de ser y sean registradas por el dicho Alonso Hernandez de Noya mi Registrador.

Registrador. La persona que esta a la entrada o puerta de algun lugar p. <sup>reconocer</sup> registrar.

los generos y mercaderias q. entran.  
Registrar. v. a. Mirar con cuidado  
y diligencia alguna cosa.

Registrar. Examinar y especular alguna  
cosa.

Registrar. Poner de manifiesto alguna  
cosa para su registro.

Registrar. Copiar y notar a la letra en lo libro  
de registro algun despacho, cedula privilegio  
o carta dada p. el Rey, Consejo, Chancilleria,  
audiencia o pier de su casa y corte.

Recop. lib. 2. tit. 18. l. 2. Ordenamos y mandamos  
q. el nuestro Registrador sea obligado de  
traer y traiga toda lo registro en mues-  
tra corte de todas las cartas y provisiones  
de entre partes, q. en cualquier manera  
se hubieren registrado e tiempo de tres años.

Chron. del Rey D. Juan el 2.º año tit. cap.  
23. Del dicho mi Registrador las registre  
y sean dadas e tomadas aquellas a quien  
pertencen, e las otras las yo mande  
romper o cancelar.

Registar. Poner alguna señal o registro entre las ho-  
jas de un libro p.ª registrarse o gobernarse. ~~dice  
comunmente en el tit. octavo del vi-  
sado y libro de los.~~

No Registrar. f. met. p. año Hacer alguna cosa con  
interpedir y sin el metro q. corresponde.

Registrarce. v. r. Presentarse y matricularse.



